



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAR. 2009

RES. H. N° 235-09

EXPTE. N° 4.884/08

VISTO:

La Res. H N° 1774/08, mediante la cual se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura Literatura Argentina de la carrera de Letras, (Plan 2000)

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada resolución se establecen las fechas de apertura y cierre de inscripción, del 25 de marzo de 2009 al 17 de abril de 2009, respectivamente;

Que por Nota N° 0412/09 la Comisión Directiva de la Escuela de Letras solicita se postergue el llamado a inscripción de postulantes para cubrir el cargo mencionado en el exordio, debido a que no se ha podido conformar el jurado;

Que el pedido cuenta con el visto bueno de Decanato de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- POSTERGAR el período de inscripción de postulantes del llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura Literatura Argentina de la carrera de Letras, (Plan 2000), hasta la determinación de una nueva fecha.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, Secretaría Académica, cartelera de la Facultad y Departamento Docencia.-

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.